

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/255612090>

ALCANCE Y LÍMITES DE LA RACIONALIDAD ECONÓMICA

Chapter · January 2005

CITATIONS

4

READS

1,298

1 author:



[Javier Garcia-Sanchez](#)

IAE Austral University

12 PUBLICATIONS 44 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Competitive Strategy under recessions [View project](#)

ALCANCE Y LÍMITES DE LA RACIONALIDAD ECONÓMICA

Javier García Sánchez
IAE, Universidad Austral
Buenos Aires, Argentina

RESUMEN

A través de un análisis de la racionalidad económica, se determina cuál es el ámbito válido de su aplicación y cuáles son los problemas que se presentarían de aplicarla más allá sin tomar las debidas precauciones.

Se muestran los aspectos cubiertos por la racionalidad económica, partiendo de las definiciones de Robbins y Becker. Para completar su alcance se caracteriza una racionalidad de “los fines”, aquí llamada práxica, que tiene su raíz en el concepto aristotélico de praxis.

Las dificultades que se presentan a la hora de separar las dos racionalidades en la acción concreta son la clave para entender los límites de la racionalidad económica.

1. EL PAPEL DE LA RACIONALIDAD ECONÓMICA EN LA ECONOMÍA.....	2
2. ¿EN QUÉ CONSISTE LA RACIONALIDAD ECONÓMICA?	5
3. LA RACIONALIDAD ECONÓMICA EN LA MICROECONOMÍA ACTUAL	8
4. DOS RACIONALIDADES COMPLEMENTARIAS: PRAXIS E INSTRUMENTALIDAD	10
<i>Praxis: la racionalidad de las acciones inmanentes</i>	11
<i>Complementariedad de la racionalidad práxica y la instrumental</i>	12
<i>Armonizar versus optimizar</i>	13
<i>Relaciones práxicas e instrumentales</i>	15
5. EL UTILITARISMO Y LA RACIONALIDAD ECONÓMICA	16
6. LA ECONOMÍA: ENTRE LAS MATEMÁTICAS Y LA SOCIEDAD.....	22
7. BIBLIOGRAFÍA	25

En este trabajo pretendo profundizar sobre lo que los economistas llamamos racionalidad económica, para poder determinar cuál es el ámbito válido de su aplicación y cuáles son los problemas que se presentarían de aplicarla más allá de su ámbito sin tomar las debidas precauciones.

Algunos ejemplos de la aplicación de la racionalidad económica a ámbitos distintos de la Economía son: la teoría política de Maquiavello¹, la teoría de la acción colectiva de Mancur Olson², la teoría de la democracia de Anthony Downs³, el neo-institucionalismo y los análisis basados en los costes de transacción⁴, el análisis económico del derecho⁵, la teo-

¹ Cfr. Hirschman (1992), pp. 37-41 y Hasing (1997), pp. 35-39. Maquiavello es considerado como “el más famoso” y “gran predecesor” de aquéllos que se dedican a la teoría de juegos (cfr. Binmore *et al.* (1993), p. 1 y p. 23).

² Cfr. Olson (1971).

³ Cfr. Downs (1973).

⁴ Cfr. North (1977) y Coase (1988).

⁵ Cfr. Posner (1986) y Cooter y Ulen (1988).

ría de la familia y el estudio sobre el comportamiento humano de Becker⁶, la teoría de la elección pública ('public choice theory') de la que puede considerarse fundador a Duncan Black⁷ y uno de sus principales exponentes a Buchanan⁸, la teoría económica de la religión⁹, etc.

La creciente aplicación de modelos basados en la racionalidad económica en las distintas dimensiones del obrar humano, tanto individual como social, ha sido llamada por algunos autores "imperialismo económico"¹⁰. En palabras de Becker, el imperialismo económico es entendido por la mayoría de la gente como: "la aplicación de la teoría de la elección racional o racionalidad económica a los problemas que tradicionalmente serían tratados por sociólogos, científicos de la política, historiadores, o antropólogos"¹¹.

1. EL PAPEL DE LA RACIONALIDAD ECONÓMICA EN LA ECONOMÍA

Para comprender la función de la racionalidad económica, es oportuno remontarnos a un debate originado por un artículo de Milton Friedman sobre la metodología de la Economía Positiva¹². Este artículo fue muy bien recibido por la mayoría de los economistas¹³, por lo que puede considerarse que refleja la metodología mayoritariamente utilizada en la Ciencia Económica. Sin embargo, además de las alabanzas de sus colegas, el artículo también fue extensamente criticado¹⁴, se ha llegado a decir que es "un artículo tan incoherente que no resiste ser leído"¹⁵.

Friedman sostiene que la única manera de determinar la validez de una teoría es su capacidad predictiva, y que, por tanto, la realidad de los supuestos es irrelevante¹⁶. Por otro lado, afirma que la imposibilidad de hacer experimentos controlados para verificar la validez empírica de una hipótesis, lleva a que la aceptación de una teoría dependa de que "sus predicciones sean suficientemente precisas"¹⁷. En última instancia, "la evidencia de una hipótesis siempre consiste en el continuo fracaso de los intentos de contradecirla"¹⁸.

Lo que no queda claro en el artículo de Friedman es cómo distinguir una contradicción entre una teoría y los hechos, de una predicción que no es suficientemente precisa. En mi opinión, la diferencia debería estar en la capacidad explicativa de la teoría, y ésta a su vez depende de la medida en que la teoría describa relaciones causales entre los fenómenos expli-

⁶ Cfr. Becker (1991), Becker (1976b).

⁷ Una buena recopilación de artículos sobre este tema se encuentra en Rowley (1993).

⁸ Mueller (1993).

⁹ Cfr. Brennan y Waterman (1994).

¹⁰ Cfr. Becker (1976b), pp. 8 y 133; Etzioni (1988), p. ix; Khalil (1996), p. 14; Barber (1995), p. 389; Lutz y Lux (1988), pp. 179-201.

¹¹ Swedberg (1990), p. 39.

¹² Friedman (1953).

¹³ Cfr. Hausman (1992b), p. 164, nota 18.

¹⁴ Cfr. Hausman (1992b), p. 163, nota 17.

¹⁵ Mirowski Philip (1987), p. 1032.

¹⁶ Friedman (1994).

¹⁷ Friedman (1994), p. 193.

¹⁸ Friedman (1994), p. 193.

cados. Hausman se apoya en esta idea para criticar el artículo de Friedman mediante una analogía con el funcionamiento correcto de un automóvil y la inspección del motor por parte de un mecánico¹⁹. El estado del motor —los supuestos— son relevantes a la hora de predecir cuál será el comportamiento del coche en un viaje.

Uno de los supuestos que en determinadas ocasiones ha sido puesto en duda y que ahora nos ocupa es el de la racionalidad económica. Éste ha sido criticado en varias ocasiones por lo irreal del *homo oeconomicus* al que da origen. Sin embargo, tal como sostiene Davidson²⁰, la explicación causal de la acción humana requiere que ésta sea racionalizada, es decir, que se den las razones por las cuales el agente actúa. Esto no es otra cosa que indicar que racionalidad guía la conducta que se quiere explicar.

De lo dicho hasta aquí, y siguiendo a Hausman²¹, podemos afirmar que la racionalidad económica es esencial en la capacidad explicativa de las teorías económicas. Para superar el debate originado por el artículo de Friedman, bastaría con confirmar que la racionalidad económica se da en la realidad y que los críticos del *homo oeconomicus* están equivocados. Sin embargo, la racionalidad económica tiene un carácter normativo que presenta dificultades cuando se quieren contrastar empíricamente las teorías, ya que “cuando una proposición positiva no aporta pruebas empíricas, se pone en entredicho la proposición; pero cuando una proposición normativa está en contradicción con el estado del mundo, lo que se pone en entredicho es el estado del mundo”²².

Para comprender la relación entre lo empírico y lo normativo en la Economía, puede ser útil acudir a una distinción de Karl Polanyi. El término ‘económico’, tal como se usa habitualmente, involucra dos significados muy distintos, que “no tienen nada en común”²³, a los que Polanyi ha llamado Economía Formal y Economía Sustantiva²⁴. La Economía Formal se refiere a la idea de economizar, de elegir en situación de escasez, de atribuir adecuadamente los medios disponibles a los fines dados. La Economía Sustantiva, por otro lado, es una actividad comunitaria vinculada a la obtención del sustento material, de los medios materiales necesarios para la vida²⁵.

El origen de la Economía Formal es la relación lógica de medios–fines y su contenido son las implicaciones que esta relación trae consigo. La peculiaridad de las relaciones lógicas es su similitud con la matemática. Los filósofos llaman a sus elementos entes de razón porque su existencia se da únicamente en el pensamiento. Los términos lógicos, como el silogismo, o los matemáticos, como los números, “suelen llamarse *formales* a diferencia de las áreas específicas a las que se aplican”²⁶. La Economía Formal puede pensarse como una lógica, es decir un modo de razonar, una racionalidad, cuyo ‘silogismo’ es la “*maximización* o más popularmente *economización*”²⁷.

¹⁹ Hausman (1992a), pp.70-73 (citado de Hausman Daniel M. (1994), pp. 217-221).

²⁰ Davidson (1963).

²¹ Hausman (1992b), p. 98.

²² Gordon (1991), p.71

²³ Polanyi (1968), p. 140.

²⁴ Esta distinción se encuentra fundamentalmente en Polanyi (1971) y el capítulo 2: “Los dos significados de *económico*”, pp. 19-34, de Polanyi y Pearson (1977).

²⁵ Cfr. Polanyi y Pearson (1977), p. 19; Polanyi (1971), p. 18; Arensberg *et al.* (1957), pp. 139-140.

²⁶ Polanyi y Pearson (1977), p. 20.

²⁷ Polanyi y Pearson (1977), p. 20.

Por otro lado, la Economía Sustantiva tiene su origen en el carácter material del hombre y en su “dependencia evidente para su sustento de la naturaleza y de su prójimo”²⁸. La interacción entre el hombre y su entorno, tanto natural como social, para satisfacer sus necesidades materiales, es lo que constituye la Economía Sustantiva²⁹. Polanyi aclara que, en realidad, sus necesidades no tienen por qué ser materiales, lo que es realmente material son los medios necesarios para cubrir esas necesidades.

Según Polanyi, Menger “fue el primer economista que hizo explícitamente una distinción entre la satisfacción de necesidades materiales y la asignación de medios escasos. Relacionando la teoría de la elección o ‘Economía Formal’ con la asignación de bienes materiales, la escuela neoclásica definió la esfera de la teoría económica”³⁰.

Queda bastante claro que ambas definiciones de Economía son muy distintas. Una se refiere a un proceso por el cual el hombre interactúa con su entorno para cubrir ciertas necesidades materiales, que se da en un lugar y en un momento histórico concretos. Mientras que la otra se refiere a unas leyes del pensamiento, que como las leyes lógicas, inmutables y eternas, no se dan en ningún lugar ni tiempo histórico, sino en la razón humana. Las leyes del pensamiento afectan a la realidad observable cuando el hombre se guía por ellas al actuar. En pocas palabras, mientras una se refiere al modo en que de hecho las personas actúan en la realidad, la otra es una racionalidad abstracta.

El hecho de que esta racionalidad —que no es otra que la racionalidad económica— sea una lógica, un modo de decidir, implica que si se quiere *respetar* esta lógica será necesario considerar sus resultados como un *deber-ser*. A primera vista, esto puede resultar chocante, pero no es así. El hombre, por ser libre, no está obligado a seguir las reglas de la lógica, puede ser ilógico o irracional —como suele decirse en Economía.

La Economía Formal se convierte en una ciencia deductiva que, utilizando silogismos prácticos³¹, parte de una premisa que podría enunciarse como: “cuando los medios son escasos y hay fines alternativos, debe economizarse”. En la medida que este principio, que —siguiendo a Menger— podemos llamar economizador, se considere una nota característica de la racionalidad³², deberán asumirse las conclusiones de la Economía Formal como un deber-ser de todo comportamiento racional. En este caso, se estaría considerando patológico todo modo de obrar contrario a la Economía Formal.

²⁸ Polanyi y Pearson (1977), p. 20.

²⁹ Cfr. Polanyi y Pearson (1977), p. 20.

³⁰ Polanyi (1968), pp. 134-135.

³¹ El silogismo práctico es como un silogismo ordinario, pero con la diferencia de que se refiere a acciones en lugar de a enunciados de verdad o falsedad. Cabe observar que, en un silogismo práctico, la realidad de las premisas no implica la realidad de las conclusiones. Si las premisas se verifican empíricamente en la realidad, la conclusión no tiene por qué cumplirse. Esto se ve claro si se tiene en cuenta que la mayoría de las acciones que ponemos en práctica cada día son fruto de los hábitos. Y, teniendo en cuenta, el modo en que se generan los hábitos no hay por qué pensar que serán siempre coherentes entre sí. Basta pensar, por ejemplo, en la persona que quiere cuidar su salud, y, a pesar de saber que el cigarrillo es malo para ella, es un empedernido fumador. La noción de silogismo práctico está tomada de McInerney (1992), p. 64.

³² Esta identificación entre comportamiento económico y racional es manifestada claramente por autores como Gary Becker. (Cfr. Becker (1976b), pp. 5-8 Swedberg (1990), p. 39)

Esta racionalidad estipula, por ejemplo, que un comprador, ante dos productos exactamente iguales, debe elegir el más barato. Un comportamiento distinto de éste, sería un síntoma de irracionalidad. Otro ejemplo vinculado a la Economía es la teoría de juegos, aquella rama de la lógica–matemática que estudia las características de determinados juegos, obteniendo como conclusión, entre otras cosas, cuáles son las estrategias ganadoras. Ahora bien, quien quiera ganar a uno de esos juegos y conozca los resultados obtenidos por la teoría de juegos, deberá utilizar las estrategias ganadoras, de lo contrario se estaría comportando como un ser irracional. El *deber-ser* de un jugador será respetar el *ser* descubierto por la teoría de juegos.

Adquiere particular relieve que Robbins también otorgue un carácter normativo a la racionalidad económica, porque su definición de Economía, posiblemente la más aceptada por los economistas, coincide con la que da Polanyi de Economía Formal. Después de criticar la postura de autores como Mises, porque sostenían que la acción humana siempre es racional, Robbins añadía “Yo hubiera pensado que una de las principales funciones prácticas de la ciencia económica era detectar las inconsistencias en los planes”³³. También Hausman sostiene que “la racionalidad [económica] es una noción normativa sobre el modo en que la gente debería elegir, preferir o razonar”³⁴.

Mientras la gente actúe de hecho guiada por la racionalidad económica, la metodología de contrastación empírica no ofrece problemas. Sin embargo, en la medida en que la gente incorpore racionalidades distintas de la económica cuando busca obtener medios, surgirá la natural discrepancia entre el *deber-ser* de la racionalidad económica y el *ser* de las actuaciones concretas, introduciendo en la Economía Positiva un problema metodológico insoluble.

El problema puede ser aún mayor, pues no sólo puede haber discrepancia entre lo normativamente correcto y lo empíricamente verificado, sino que en la medida que se considera válido científicamente un determinado modelo de racionalidad y se enseña en las universidades, se influye en el modo de actuar de la gente³⁵.

Una vez aclarado cuál es el papel de la racionalidad económica dentro de la Economía —tanto de la ciencia como de la actividad— pasaremos a analizar cuál es su contenido, para luego poder determinar cuál es el ámbito de aplicación.

2. ¿EN QUÉ CONSISTE LA RACIONALIDAD ECONÓMICA?

Posiblemente, la definición de la Economía basada en el postulado de la escasez sea la de mayor aceptación entre los economistas. Su gran divulgación, tarea de Robbins, describe en términos muy sencillos lo que parece ser la esencia del comportamiento economizador: “la Economía es la ciencia que estudia el comportamiento humano como una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos”³⁶. Se podría decir entonces que la Economía estudia de qué manera se asignan medios a fines, algo así como una racionalidad de los medios o racionalidad instrumental.

³³ Robbins (1984a), p. xiv.

³⁴ Hausman y McPherson (1996), p. 38.

³⁵ En una serie de experimentos, Marwell y Ames mostraron que estudiantes de economía presentaban un comportamiento más oportunista que los de otras carreras. Cfr. Marwell y Ames (1981), citado por Etzioni (1988), p. 250.

³⁶ Robbins (1984b), p. 16. También Menger menciona implícitamente los usos alternativos (Cfr. Menger (1950), p. 66).

Una vez mencionado que la Ciencia Económica tiene por objeto una racionalidad instrumental, podemos preguntarnos qué tipo de racionalidad instrumental es la que estudia la Economía. La relevancia de esta pregunta radica en que existen diversas racionalidades instrumentales según el ámbito de los medios y los fines de que se trate. Así, por ejemplo, la medicina estudia qué medios deben ponerse para curar enfermedades y la ingeniería civil cómo se deben construir edificios.

¿Qué es lo que caracteriza a los medios y fines que estudia la Economía? ¿En qué consiste la instrumentalidad de la racionalidad económica? Robbins sostiene que la teoría económica estudia un “*aspecto particular del comportamiento*” y que “todo comportamiento humano cae en el ámbito de las generalizaciones económicas, en la medida que presente este aspecto”, que es “impuesto por la influencia de la escasez”³⁷. Según Robbins entonces, lo que caracteriza a la teoría económica es que los medios que estudia son escasos. Señala como ejemplo, la situación que enfrenta Robinson Crusoe cuando debe decidir cómo utilizar la limitada cantidad de madera que posee, entre distintos fines: construir una cerca alrededor de la cabaña, y hacer fuego. El problema económico que enfrenta Robinson Crusoe es, según Robbins, “*el problema de cuánta madera usar para el fuego y cuánta para la cerca*”³⁸.

Pero como todo ser humano se encuentra limitado en sus recursos, aunque no sea más que por la limitación de tiempo, entonces toda acción humana se encuentra bajo la influencia de la escasez y por tanto es objeto de estudio de la teoría económica³⁹. De esta manera la teoría económica sería la teoría de la acción humana y la racionalidad económica sería simplemente la racionalidad humana.

¿Es realmente un problema económico el que enfrenta Robinson Crusoe? O, en otros términos, ¿es la escasez lo que caracteriza a la racionalidad instrumental económica? ¿Acaso la ingeniería no busca una cierta optimización de los recursos y por tanto no supone una cierta escasez? Posiblemente toda racionalidad instrumental tenga entre sus premisas la optimización de los medios utilizados, ya que nunca son de disponibilidad infinita. Habrá ámbitos donde la escasez es más relevante que en otros, pero no parece que éste sea el factor característico de la Economía, sino el de toda racionalidad instrumental.

Volviendo a Robinson Crusoe, considero que su problema no es económico, sino técnico —de ingeniería— y de preferencias⁴⁰. Con la técnica puede saber cuál es el mejor modo de utilizar la madera y qué posibles combinaciones puede obtener entre distintos tamaños de cerca y calor provisto por el fuego. La elección entre las combinaciones posibles es una cuestión de preferencias, de ordenamiento de los fines. En pocas palabras, la técnica dice qué fines puedo conseguir con los medios disponibles, y las preferencias me dicen cuáles elijo de entre los fines viables. La Economía no tiene nada que decir al respecto. Parecería que Robbins coincide parcialmente ya que afirma que la Economía no puede ayudar a Robinson Cru-

³⁷ Robbins (1984b), p. 17.

³⁸ Robbins (1984b), p. 35.

³⁹ Cfr. Robbins (1984b) p. 15.

⁴⁰ Hausman sostiene exactamente la misma idea que aquí menciono: “To employ these generalizations —that is, utility theory—to explain why Elizabeth chose some option is to say only that she chose it because she most preferred it. [...] Utility theory can be used to explain Elizabeth’s choices on the basis of Elizabeth’s preferences and beliefs, but the preferences and beliefs, not utility theory, are doing the explanatory work” Hausman (1992b), p. 277

soe ni a un planificador central, porque las decisiones de estos individuos son “arbitrarias”, pues están basadas en “sus propias valoraciones” y no en el mecanismo de precios y costes⁴¹.

Robbins nos conduce a mirar hacia el mecanismo de precios que surge en el mercado. Cuando aparece el intercambio surge un nuevo factor entre los medios y los fines, que no es ni la técnica ni las preferencias: la voluntad de aquél con el que intercambio. Cuando se establece un intercambio, la conexión entre medios —el dinero que pago— y los fines —lo que compro— no está determinada ni por la técnica ni por las preferencias propias. Por ejemplo, la elección del vendedor al realizar una adquisición no es una decisión técnica, ni de preferencias —aunque las suponga—, sino económica. Por eso uno de los elementos principales de la teoría económica es la teoría de precios, pero el precio sólo existe cuando hay intercambio.

Parece que, a pesar de negarlo, el mismo Robbins piensa que la teoría económica tiene como objeto de estudio el intercambio. Dice que los economistas se centran fundamentalmente en la economía de intercambio, porque el análisis económico es innecesario para las decisiones de una persona aislada, o para una economía planificada.

Al final de su vida, Robbins seguía manteniendo esta confusa postura. En la conferencia Richard T. Ely que ofreció en 1981, aludiendo a la propuesta de Hayek para llamar a la Economía *Cataláctica* o *Ciencia de los intercambios*, sostenía que “incluso cuando no hay mercado, las actividades relativas a tiempo y medios escasos pueden verse como intercambio de un estado de cosas a otro. [...] Pero, creo que esto no deja suficientemente claro cuáles fueron las situaciones que llevaron al intercambio, real o implícito”⁴².

Parece que Robbins reconoce explícitamente que la Economía estudia la lógica del intercambio y que simplemente le parece muy importante que se hagan explícitos cuáles son los motivos que conducen al intercambio. Interesa conocer de qué manera razona un individuo a la hora de hacer un intercambio para determinar cuáles serán sus consecuencias.

El problema que enfrentaba Robinson Crusoe con la madera está correctamente encuadrado dentro de la racionalidad instrumental, pero como no interviene ningún tipo de intercambio, no es un problema de racionalidad instrumental económica sino técnica. La escasez no distingue entre instrumentalidad técnica o instrumentalidad económica, sino que agrega el imperativo de aprovechar del mejor modo posible los medios a la hora de buscar los fines dados. La optimización en el uso de los medios debida a la escasez, se aplica tanto a la racionalidad técnica —cuando un ingeniero calcula la cantidad de hormigón que requiere un puente—, como a la racionalidad económica —cuando una ama de casa busca el precio más bajo de un producto.

En resumen, Robbins entiende la racionalidad económica como un tipo de racionalidad instrumental. Este tipo de racionalidad instrumental no es la técnica, como él mismo aclara, pero tampoco está caracterizada por la escasez, como Robbins pretende, sino por la presencia del intercambio. Sería la racionalidad instrumental del intercambio.

⁴¹ “las decisiones del ejecutor deben ser necesariamente ‘arbitrarias’. Es decir, deben basarse en *sus* valoraciones —no en las valoraciones de los consumidores y productores. Sin la guía de un sistema de precios, la organización de la producción debe depender del organizador final, del mismo modo que la organización de un estado patriarcal, desconectado de toda economía con dinero, debe depender de las valoraciones del patriarca.” (Robbins (1984b), pp. 18-19).

⁴² Robbins (1984a), p. xiii.

3. LA RACIONALIDAD ECONÓMICA EN LA MICROECONOMÍA ACTUAL

La caracterización de la racionalidad económica como el estudio de la racionalidad instrumental presente en el intercambio podría parecer insuficiente debido a que existen autores que la aplican más allá del intercambio. Los autores que mencioné en la introducción presentan la racionalidad económica en acción fuera del ámbito del intercambio: el comportamiento humano y la familia, el análisis de la acción colectiva, el estudio de la democracia, etc.

¿Qué entienden estos autores por racionalidad económica? Becker considera que lo propiamente económico no es un objeto de estudio —como lo caractericé siguiendo a Robbins—, sino una metodología. Ésta se podría caracterizar como el estudio de problemas en los que el comportamiento de los agentes que intervienen puede ser descrito mediante funciones de utilidad que deben ser maximizadas⁴³.

Esta descripción de la racionalidad económica es mucho más amplia que la mencionada más arriba y posiblemente tenga más adeptos. Sin embargo, considero que es esencialmente la misma. Por un lado tenemos la presencia de medios y fines reflejados en las variables independientes y dependientes de las funciones de utilidad: los medios serían las variables independientes que se eligen para obtener una “utilidad” que —por ser el fin buscado— se debe maximizar. La presencia de restricciones del tipo de la presupuestaria reflejan la escasez que mencionaba Robbins.

La ciencia económica vista como el estudio de funciones de utilidad puede seguir caracterizándose como una racionalidad instrumental, ya que su objeto sigue siendo la elección de medios para obtener fines. La pregunta que cabe hacerse es si el intercambio sigue siendo la característica que define a la racionalidad instrumental económica entendida de esta manera. Considero que la respuesta debe ser afirmativa, al menos en lo esencial.

Los problemas descritos mediante funciones de utilidad siempre tienen más de un agente, lo cual implica que se estudian relaciones entre agentes, sean éstos empresas, personas, o grupos diversos. Si se estudiara un problema con un solo agente volveríamos al problema de Robinson Crusoe. El estudio se reduciría a la definición de la función de utilidad —lo que llamé arriba el problema de las preferencias— y a una optimización matemática de una función —el problema técnico. Por tanto, según la Microeconomía la teoría económica es el estudio de la racionalidad instrumental en el marco de las relaciones entre diferentes agentes.

¿Se puede decir algo más sobre las relaciones que estudia la Economía? ¿Cuál es la característica que las define? Un elemento presente en todo problema descrito con esta metodología es que cada agente busca maximizar su función de utilidad, y, por tanto, los otros agentes interesan en la medida que permiten maximizar la propia función de utilidad. Esto es lo que algunos definen como “self-interest” y lo consideran un elemento esencial de la racionalidad económica. Si el “self-interest” es la característica esencial de las relaciones que estudia la Economía, podríamos decir que los demás agentes son en cierto sentido un medio para los propios fines, es decir, estaríamos frente a relaciones instrumentales.

Si miramos un poco más en detalle, no todas las relaciones instrumentales interesan a la Economía, pues la esclavitud, o —en términos generales— el sometimiento por la fuerza, no es objeto de su estudio. Las relaciones instrumentales que mira la Economía son aquellas

⁴³ “I believe that what most distinguishes economics as a discipline from other disciplines in the social sciences is not its subject but its approach. [...] The combined assumptions of maximizing behavior, market equilibrium, and stable preferences, used relentlessly and unflinchingly, form the heart of the economic approach as I see it.”
Becker (1976b), p. 5.

donde no hay violencia, es decir en donde los agentes intervienen voluntariamente. Si dos o más agentes entran voluntariamente en una relación buscando su propio interés parecería que es porque obtendrán algo a cambio. Y esto parecería ser lo que caracteriza a un intercambio.

Resumiendo lo dicho hasta aquí tenemos que la Economía estudia la racionalidad instrumental que se caracteriza por la presencia de relaciones basadas en el “self-interest”. Esto lo podríamos llamar racionalidad de las relaciones instrumentales o racionalidad del intercambio instrumental.

Esta caracterización de la racionalidad económica podría ser objetada pues no toda problemática definida con la maximización de funciones de utilidad puede ser catalogada de “self-interest”. Ejemplos de esta afirmación son aquéllos donde se han definido funciones de utilidad que incluyen —directa o indirectamente— funciones de utilidad de otros agentes, modelizando de esta manera una relación que va más allá del “self-interest”⁴⁴.

Si bien a simple vista puede parecer que este tipo de funciones de utilidad no se apoyan en el “self-interest”, creo que siguen reflejando una relación únicamente instrumental. La clave está en que las funciones de utilidad de los otros agentes siguen siendo *medios* para incrementar la propia función de utilidad. En términos más simples, lo que hago por otro no lo hago por el otro sino por el impacto que tiene en mí. Algunos autores, como Mises, sostienen que todas las relaciones humanas son de este tipo, ya que siempre se aplica el clásico “*do ut des*”⁴⁵. No es mi intención detenerme ahora a analizar si todas las relaciones humanas son instrumentales o si tienen algo de desinterés. Tan sólo quiero mostrar que cuando se pone una función de utilidad dentro de otra seguimos en presencia de relaciones instrumentales.

Una relación no instrumental sería aquella en la que el agente buscara maximizar la utilidad de otros agentes sin incorporarla en la suya. El problema quedaría expresado en términos de maximizar varias funciones de utilidad: la suya propia y las de los otros agentes con los que se relaciona no instrumentalmente. Debería maximizar un vector de n dimensiones, una por cada función de utilidad a maximizar. La dificultad surge porque no es posible maximizar dentro de un espacio de vectores si no se define un orden⁴⁶. Pero definir un orden no es otra cosa que asignar a cada vector un número real, creando algo así como una meta-utilidad. Pero esta función de meta-utilidad no se diferencia en nada de una función de utilidad que incluya las funciones de utilidad de otros agentes, volviendo a tener una relación instrumental.

El elemento determinante para diferenciar una relación instrumental de una que no lo es radica en la posibilidad de la sustitución. Cuando se busca aumentar la utilidad de un agente porque impacta en la propia, es posible sustituirlo por otro agente o incluso por cualquier otro input que tenga la misma utilidad marginal. En otros términos, mientras me mueva por la curva de indiferencia propia es irrelevante la utilidad del otro agente. Una madre que enfrentara la restricción de tiempo y debiera elegir entre darle de comer a su hijo o ir al cine, podría terminar yendo al cine si la película fuera suficientemente buena. Insisto en que no es mi intención juzgar la conducta, tan sólo me interesa resaltar que en el caso de que la madre decidiera atender a su hijo porque le interesa que él esté bien, independientemente del sacrificio que esto le implique, no podría ser reflejado mediante un problema de maximización de la utilidad.

En términos matemáticos el problema se reduce a que en un caso me enfrente a un vector de utilidades a maximizar mientras que en el otro tengo una sola dimensión a ser

⁴⁴ Cfr. Becker (1976a).

⁴⁵ “Doy para que me des”.

⁴⁶ Se puede decir que 5 es mayor que 4, pero no es posible decir si (3,2) es mayor o menor que (2,3).

maximizada. En un caso, existen varios fines a perseguir mientras que en el otro hay un solo fin a maximizar. Si todo puede reducirse a una sola dimensión quiere decir que todo lo que no coincida con esa dimensión es un medio para obtener su maximización, sean éstos bienes de consumo, utilidades de otros agentes, u otro tipo de input.

Ahora bien, si se acepta la posibilidad de tener que maximizar un vector *n* dimensional, la misma idea de maximización carece de sentido. Tendríamos que hablar de *armonizar* las diferentes dimensiones que son consideradas como fin en sí mismas⁴⁷.

Incluso, esta multi-dimensionalidad no surge únicamente de que existan otros agentes que sean considerados como fin, sino también de las diversas dimensiones que pueda querer desarrollar un individuo en su propia vida y que no puedan reducirse a una única dimensión, como por ejemplo, la vida familiar, el desarrollo profesional, las relaciones de amistad, etc.

La racionalidad económica entendida como lo hacía Robbins o como se refleja en el enfoque económico de Gary Becker, es la racionalidad del intercambio instrumental. La unidimensionalidad exigida por la optimización neoclásica lleva a que los fines dados —para los cuáles se busca escoger los mejores medios— son en realidad un *solo fin*, y por tanto no es posible mediante la racionalidad económica tener en cuenta a otra persona y a uno mismo simultáneamente como fines.

La racionalidad económica debería aplicarse dentro del ámbito reducido donde prevalece un solo fin y donde los agentes participantes son independientes entre sí, es decir, no se consideran fines unos a otros, al menos de una manera relevante para la cuestión que está en estudio. Para describir las acciones concretas que involucren varios fines, sería necesario complementar la capacidad de la racionalidad económica con otra racionalidad que permita abordar la multi-dimensionalidad de los fines. Esto podría hacerse sin problemas donde los ámbitos de aplicación de una y otra racionalidad son separables. Sin embargo, no siempre esto es así. En el próximo apartado propondré una caracterización de la racionalidad de los fines—que llamo *praxis*⁴⁸—y veremos en qué medida es separable su aplicación de la racionalidad de económica.

4. DOS RACIONALIDADES COMPLEMENTARIAS: PRAXIS E INSTRUMENTALIDAD

La racionalidad es lo que guía o explica la acción humana. En la medida que las acciones humanas buscan un fin, podemos entenderlas como un medio para conseguirlo. De esta manera, parecería que toda acción humana puede ser explicada mediante la racionalidad instrumental. Sin embargo, el hecho de que toda acción humana busque un fin, o —en otros términos— tenga sentido, no necesariamente implica que la relación entre la acción y su sentido pueda ser abordada con la racionalidad instrumental.

⁴⁷ Esto está muy vinculado al concepto de ‘satisfacer’ que introduce Herbert Simon, quien sostiene que no es posible maximizar porque la racionalidad es limitada (‘Bounded rationality’) por falta de capacidad de cálculo. Cfr. Simon (1982), v. 3, pp. 295-298.

⁴⁸ En la filosofía de tradición aristotélica esta racionalidad ha sido llamada *razón práctica*. Sin embargo, hoy en día este nombre puede tener unas connotaciones diferentes de las que quiero señalar —suele entenderse como opuesta a teórica—, por tanto utilizaré el nombre griego original.

Hay acciones cuyo fin son ellas mismas y, por tanto, no pueden considerarse como un medio. En rigor, todas las acciones propiamente humanas tienen esta característica. La racionalidad que las guía es la que he llamado *práxica*⁴⁹.

Praxis: la racionalidad de las acciones inmanentes

Para entender el concepto de *praxis* debemos remontarnos a la distinción entre *praxis* y *kinesis*⁵⁰. “*Kinesis* es la actividad cuyo término es exterior a ella misma”⁵¹, como por ejemplo la construcción que tiene por término la casa. Se construye mientras la casa no está terminada, y se deja de construir cuando está acabada. En cambio la *praxis* tiene el fin en sí misma, como cuando se ve y se tiene lo visto simultáneamente, por ejemplo, al apreciar un cuadro⁵².

La *kinesis* es un movimiento transitivo, hay algo que padece la acción: algo que es hecho, o modificado. Mientras que en la *praxis* el movimiento no es transitivo sino inmanente, su fin y su efecto están en el acto mismo, perfeccionándolo⁵³. La *kinesis* tiene un fin externo y la *praxis* un fin inmanente⁵⁴. El movimiento *kinético* es propio de lo inerte, mientras que el *práxico* es el movimiento vital, es la diferencia que hay entre una piedra que cae y una planta que crece.

⁴⁹ Max Weber también distingue dos tipos de racionalidad cuando señala que toda acción humana puede ser guiada de cuatro maneras: a) por la racionalidad instrumental (zweckrational); b) por la racionalidad valorativa (wertrational); c) por la afectividad; y d) por la tradición. Cfr. Weber *et al.* (1978), pp. 24-25. Otros autores que se hacen eco de la distinción de Weber son: Polanyi (1968), pp. 135-136; Ingham (1996), p. 255; Etzioni (1988), p. 98; Reale y Antiseri (1992), V. III, p. 420). También hay cierto parecido con las que define Boulding como ética económica y ética heroica (cfr. Boulding (1970), pp. 131-135), o las que define Etzioni como factores lógico-empíricos y normativo-afectivos (cfr. Etzioni (1988), p. 93).

⁵⁰ Cfr. Polo (1993), pp. 117-120.

⁵¹ Polo (1993), p. 118.

⁵² También se puede ver estas distinciones con más detalle en Murphy James Bernard (1993), pp. 87-112. Murphy llama razón moral a lo que se ha llamado aquí razón práxica, y razón técnica a lo que aquí recibe el nombre de razón instrumental. Para explicar la noción de intercambio considero que es mejor la terminología utilizada aquí, pues la razón técnica sería un tipo de racionalidad instrumental distinto de la racionalidad instrumental económica.

⁵³ No debe confundirse un acto transitivo con uno trascendente. Construir una silla y amar son ejemplos de cada uno. La silla es el fin externo al acto de construir, es su efecto. No hay silla mientras se construye y se deja de construir cuando ya se la ha obtenido. Sin embargo, el amor es una actividad práxica, no se ama para obtener algo como fruto del amor, el fin del amar está en el amar mismo. Sin embargo, el amar o el conocer, a diferencia del crecer, trascienden al sujeto que actúa, pues se ama a alguien y se conoce algo, pero el amar y el conocer se buscan por sí mismos, no por el efecto que producen.

⁵⁴ Polo, siguiendo a Aristóteles, distingue entre fin y término. La *kinesis* tiene término (*péras*) y la *praxis* tiene fin (*télos*) (cfr. Polo (1993), p. 118). Sin embargo, como en el lenguaje habitual se utiliza el mismo término tanto al llamar fin del conocer al conocimiento y fin del construir a la casa, prefiero distinguirlos llamándolos fin externo y fin inmanente.

Cuando el movimiento *kinético* es buscado adrede, se trata de una instrumentalización. En este caso, la actividad *kinética* se convierte en un medio para un fin externo a ella. Cuando arrojo una piedra contra algo, el fin externo es dar en el blanco. El movimiento de la piedra es sólo un instrumento, un medio, para conseguir el objetivo que me propongo. La actividad de poner un ladrillo sobre otro tiene como fin obtener la casa, una vez que se ha concluido carece de sentido seguir colocando ladrillos. El medio tiene sentido sólo en la medida que permite alcanzar el fin externo a él. Esto da origen a la lógica instrumental, cuya característica esencial es la completa separación entre medios y fines.

La lógica de la *praxis* es la del crecer. El crecer no tiene un fin externo, del mismo modo que la vida no tiene un fin externo. No tiene sentido vivir para conseguir algo que vendrá cuando acabe la vida. Si no hay vida, ¿para qué sirve el resultado de haber vivido?⁵⁵ Por eso la *praxis* es el movimiento vital. Un ser que no realiza acciones *práxicas* no es un ser vivo, es algo inerte, sin sentido o que a lo sumo se convierte en instrumento cuando se le da un sentido desde fuera.

La *instrumentalidad* se mueve hacia su fin externo, en él tiene su límite, su razón de ser. Pero, si la vida no es algo quieto ¿hacia dónde se mueve la *praxis*? Hacia la perfección. Vivir es una “operación perfectiva”⁵⁶ Nuestras operaciones vitales no son perfectas, pueden mejorarse. Vivir consiste justamente en perfeccionarse, en hacer cada vez mejor las actividades *práxicas*. Esto tiene una consecuencia muy importante: *el fin del hombre no está en qué hace sino en cómo lo hace, en hacerlo cada vez mejor.*

Perfeccionarse y crecer son la misma cosa, salvo que el crecer suele referirse más a lo material, al cuerpo, donde la voluntad no interviene directamente. Mientras que el perfeccionarse suele aludir a los aspectos donde interviene la inteligencia y la voluntad, es decir la libertad. Cuando nuestro conocimiento crece, nos perfeccionamos. Un carpintero que mejora su técnica crece como carpintero, se perfecciona. Este crecimiento que afecta al modo en que se hacen las cosas ha sido llamado tradicionalmente hábito. Cuando el hábito es bueno, y, por tanto, mejora la acción se lo llama virtud. Cuando es malo y empeora la acción, se lo llama vicio. Este último más que un crecimiento sería un decrecimiento, Pérez López lo ha llamado aprendizaje negativo⁵⁷.

Complementariedad de la racionalidad práxica y la instrumental

El carácter corpóreo de las distintas formas de vida que conocemos —incluida la vida humana— trae consigo dos cosas: la inserción en la temporalidad y la materialidad. La temporalidad de la vida implica un antes y un después y, por consiguiente, un ordenamiento de las acciones que las convierte a unas en pasos previos para obtener otras. Por otro lado, la corporeidad exige la utilización de medios materiales para realizar hasta las tareas más espirituales como amar. Todo crecimiento requiere alimentos, del mismo modo que todo amor requiere una manifestación sensible que sólo se puede ofrecer a través de lo material. Cuando ponemos un cuadro en una pared, hacemos un viaje, o nos rascamos la nariz, estamos realizando acciones instrumentales, pues todas estas actividades desaparecen cuando obtienen su

⁵⁵ No hay que confundir esto con la vida que se orienta a una vida posterior a la muerte. Tiene sentido vivir de este modo, sólo si *hay vida* después de la muerte. Si con la muerte se acabara todo, carecería de sentido vivir con sentido más allá de la muerte.

⁵⁶ Polo (1993), p. 120.

⁵⁷ Cfr. Pérez Lopez Juan Antonio (1991), p. 49.

objetivo. La corporeidad humana exige de nuestra parte un continuo comportamiento instrumental.

Pero si lo instrumental es propio de lo inerte, ¿nuestro comportamiento instrumental nos convierte en cosas? O dicho de otro modo, ¿cómo se relacionan las actividades instrumentales y las *práxicas*? Es claro que si lo *práxico* es lo vital, entonces las actividades instrumentales deben subordinarse a las *práxicas*. Pero, ¿significa esto que las acciones *práxicas* son como un fin que está último en la cadena instrumental de medios y fines? No exactamente. La acción *práxica*, por definición, no puede ser el resultado de una acción instrumental, pero sí necesita de la acción instrumental.

La instrumentalidad para obtener un alimento no puede confundirse con el crecer. Crecer no es ni la obtención del alimento, ni introducirlo en la boca, ni masticarlo, ni tragarlo, ni siquiera digerirlo. El crecimiento no es poner algo en un lugar, si así fuera, cuánto más comiéramos más creceríamos. El crecimiento es una operación inmanente, la digestión es transitiva, lo mismo que el masticar o el tragar. Estos componentes se ordenan al crecimiento no como los medios al fin, sino como las partes al todo⁵⁸. Incluso la diferencia es aún mayor, ya que el todo *práxico* es más que la suma de las partes. Basta pensar que una célula no es la simple agregación de los componentes inertes que la conforman, si así fuera se podría construir la vida en un laboratorio. Estos componentes serían condiciones o partes *necesarias* para obtener lo *práxico*, pero no *suficientes*.

La *praxis* necesita de las acciones instrumentales pero no es el resultado que surge al final de la cadena de medios y fines, sino que está presente a lo largo de toda la cadena, la *praxis* es *toda* la cadena. Esto se ve muy claro cuando un novio hace un regalo a su novia: la está queriendo desde que decide comprar el regalo, mientras lo empaqueta, y cuando se lo entrega. El amor no es el resultado de la entrega del regalo, ni se manifiesta únicamente en esto. Otro ejemplo es el vivir y el respirar. No se puede vivir sin respirar, pero no se respira para obtener como resultado el vivir, así como el carpintero trabaja para obtener una silla. La silla se tiene cuando el trabajo está concluido, mientras que cuando se deja de respirar acaece la muerte.

La completa separación entre medios y fines de la racionalidad instrumental lleva a que el medio se utiliza mientras no se tiene el fin y cuando se tiene el fin se deja de poner el medio. Hay un antes y un después. Sin embargo, en lo *práxico* los medios son simultáneos con los fines, porque en realidad no son ‘medios’ sino ‘partes’. Por tanto no es posible separar medios y fines dentro de la lógica *práxica*. Por ejemplo, en la medida que se considera el trabajo como un instrumento, es posible plantearse el trabajar lo menos posible para obtener su resultado, ya sea el sueldo del empleado o la silla del carpintero. Mientras que si el trabajo es considerado como una actividad *práxica*, donde la persona se auto-realiza o perfecciona, entonces no es posible separar el trabajo del desarrollo humano que con él se adquiere. Carece de sentido procurar adquirir la mayor auto-realización o perfección con el menor trabajo.

Armonizar versus optimizar

Una cuestión muy importante en la que se distingue la lógica instrumental de la lógica *práxica* es la idea de optimización o maximización⁵⁹. Cuando nos enfrentamos a una cadena

⁵⁸ Cfr. Spaemann (1991), p. 57.

⁵⁹ Utilizaré muchas veces maximización y optimización como intercambiables. Pues la maximización es un tipo de optimización, y cuando se maximiza una variable sujeta a restricciones, es lo mismo restringir las variables y

de medios y fines —aquí los fines son externos— viene inmediatamente a la razón como un principio evidente la necesidad de optimizar. Esto es una consecuencia inmediata de la misma relación del medio con el fin. Si el único sentido del medio es obtener el fin, entonces cualquier medio que se utilice y no sea necesario para obtenerlo es inútil. Y si el medio es escaso, esta inutilidad se convierte en un derroche que debe ser evitado. Ante la cadena de medios y fines es necesario optimizar o economizar.

En una cadena de medios y fines instrumentales, se puede decir que todos los eslabones son fines instrumentales de la parte de cadena que tienen detrás. Dicho de otro modo, el encadenamiento de los eslabones no depende de dónde se acabe la cadena. Por esta razón, se puede analizar cuál es el mejor modo de encadenar una parte de la cadena sin necesidad de tener en cuenta el resto. Esto es de algún modo lo que sostiene la Teoría Económica cuando afirma que no se preocupa de los fines, sino tan sólo de cómo ‘encadenar’ los medios para obtenerlos.

Aquí cabe la idea de optimización o maximización. Para obtener el eslabón decimoquinto de una cadena es necesario optimizar los catorce anteriores, sin que afecte en lo más mínimo cuál sea, si es que existe, el eslabón decimosexto. Tampoco interesa cuáles sean los catorce primeros eslabones, mientras den por resultado el decimoquinto, ya que su única razón de ser es que den origen a ese eslabón, es decir, no son un fin en sí mismos bajo ningún aspecto.

No es posible que existan cadenas de medios y fines infinitas porque carecerían de sentido. Por tanto, toda cadena, por larga que sea, tiene un fin instrumental último, el que se convierte en razón de ser de toda la cadena instrumental. La optimización consistiría en obtener del mejor modo posible este fin instrumental último. Pero, a su vez, este fin último instrumental no es un verdadero fin del hombre, porque como ser vivo, sus fines son *práxicos*. Por tanto, el fin último instrumental es condición o parte del fin *práxico* que le da sentido.

Un ejemplo lo dejará más claro. Un fin *práxico* puede ser la amistad con alguien. La amistad requiere dedicar tiempo al amigo, por esto se puede elegir tomar un café de vez en cuando, como fin último instrumental para desarrollar la amistad.

Por lo que he dicho más arriba, el fin último instrumental no es un medio del fin *práxico* porque no existe una relación causa efecto, sino la de la parte al todo o la de una condición necesaria a lo condicionado. Esto tiene como consecuencia la imposibilidad de maximizar la conexión entre el fin último instrumental y el fin *práxico*, como lo muestra claramente la imposibilidad de maximizar el crecimiento según la cantidad o tipo de comida, o maximizar la amistad según la cantidad de cafés que se tomen con un amigo. En cambio a la hora de tomar el café sí tiene sentido optimizar, como por ejemplo, al elegir el medio de transporte para ir al punto de encuentro.

Cabe destacar que así como hay muchos medios distintos de alcanzar un mismo fin instrumental, existen muchos fines últimos instrumentales que pueden satisfacer la condición requerida para el fin *práxico*. El mismo ejemplo de la amistad manifiesta que se puede mantener la relación con los amigos de muchos modos: tomando un café, compartiendo un rato de deporte, escribiéndose, etc.

Por contraste con la racionalidad instrumental, donde la presencia de la optimización es preceptiva, la idea de crecer, propia de la *praxis*, está alejada de la optimización o maximización. El crecimiento debe ser *armónico*. La vida humana tiene un carácter multidimensional, pues existe una pluralidad de valores, o dimensiones *práxicas*, que deben desarrollarse

minimizar las restricciones. Ganar la mayor cantidad de dinero posible, y disminuir lo más posible los costes, son dos momentos de una única acción optimizadora o maximizadora.

sin que sea posible reducir unos a otros. La madurez humana consiste en una cierta armonía entre los distintos valores, en una unidad interna que impide la desintegración del hombre, que seguiría de un “tirar” descompasado de las diferentes dimensiones. El modo de armonizar los distintos planos que se entrecruzan en la vida es el objeto de la Ética, como ciencia que ofrece los principios generales para llevar a cabo esta armonización. Sin embargo, el modo concreto de realizarlo en la vida de cada uno es mucho más que seguir unos principios teóricos, se parece a un arte, es decir, a algo muy lejano a lo técnico, donde tiene poco sentido la noción de optimización. No en vano hay autores que definen la Ética como el arte de vivir⁶⁰. Al hacer una escultura carece de sentido maximizar un brazo o una nariz, tampoco es mejor una escultura más grande que una más pequeña, ni una más pesada por el sólo hecho de serlo. La obra de arte es una, no es fruto de ningún tipo de maximización de sus partes. Del mismo modo, la vida para ser vida buena tiene que poseer la integridad y armonía que da la unidad.

Quien tiene una cabeza muy grande o una pierna muy pequeña es deforme, independientemente de que sea más útil o no desde el punto de vista instrumental. Si pensamos en el perfeccionamiento del hombre como un crecimiento armónico en todas las virtudes, nos encontramos con que la vida es más parecida a un arte, donde el punto de referencia es todo el conjunto, que a una técnica que busca el mejor modo de obtener un resultado.

Un concepto estrictamente vinculado a la noción de optimización y a la racionalidad instrumental es el de coste. El coste es el ‘sacrificio’ de un medio para obtener un fin instrumental. El coste de la silla son las horas del carpintero, la madera, los tornillos, etc. En lo prático no se puede hablar estrictamente de coste salvo cuando se alude al coste de los fines instrumentales últimos que son condición del desarrollo de la actividad práctica. Pero el término *coste* no es muy adecuado porque, en este plano, carece de sentido la minimización de costes, propia de la lógica instrumental. Cuando se dice que el coste de una escultura es el coste del material y el tiempo del escultor, parece absurdo decir que es mejor hacer la escultura de madera porque es más barata que el mármol⁶¹. Más claro se ve aún si se pretende llamar “coste de amistad” al gasto en café o en llamadas telefónicas.

Relaciones prácticas e instrumentales

La racionalidad práctica y la instrumental se aplican también a nuestra relación con las cosas o personas. Toda instrumentalidad requiere utilizar algo que se convierte en medio—instrumento—de un fin que nosotros le ponemos desde fuera. En cierto sentido, se puede decir que al instrumentalizar algo lo estamos violentando, porque lo ponemos a nuestro servicio convirtiéndolo en medio para poder desarrollar una actividad práctica propia.

Cuando aquello con lo que nos relacionamos es un ser vivo, éste tiene su propia dimensión práctica, es decir, tiene unos fines inmanentes propios. En este caso, la instrumentalización violenta, o mediante la fuerza⁶², consiste en truncar o limitar su dimensión práctica. Dos ejemplos de instrumentalización, con y sin uso de la fuerza, son la tala de árboles y el cultivo de naranjos. Evidentemente al utilizar la madera de un árbol estamos ‘matándolo’ y, por tanto, no sólo alteramos su dimensión práctica sino que la eliminamos convirtiéndolo en

⁶⁰ Cfr. Maurois (1942) y Lorda (1993).

⁶¹ Puede elegirse la madera por ser más barata si no se tienen suficientes recursos para obtener el mármol. Pero en la lógica instrumental es *preceptivo* minimizar, lo contrario sería irracional. En el caso del mármol, se ve claro que no es un medio sino que es parte de la escultura.

⁶² La violencia sería estrictamente el uso de la fuerza sin justificación.

algo inerte. En cambio, al cultivar naranjos ‘aprovechamos’ la propia praxis del árbol para nuestro beneficio, en este caso, la instrumentalización depende de que el naranjo pueda desarrollar sus actividades prácticas, ya que si se muere no se pueden obtener sus frutos.

En el caso de la instrumentalización del hombre, la violencia no está en ponerlo a nuestro servicio, sino en utilizar la fuerza para ponerlo a nuestro servicio. Que una persona sirva a otra no sólo no es violento, sino que es parte de su propio desarrollo práctico, ya que en eso consiste el trabajar: el servir de instrumentos unos de otros recíprocamente. La violencia aparecería cuando se utiliza la fuerza para obligar a trabajar a alguien, esto es justamente la esclavitud.

Podríamos caracterizar las relaciones instrumentales y las prácticas según tenga o no valor en sí mismo aquello con lo que nos relacionamos. Si en nuestra relación buscamos únicamente un fin propio, entonces estamos teniendo una relación instrumental; mientras que si tenemos en cuenta el valor en sí mismo de aquello con lo que nos relacionamos, estamos teniendo una relación práctica.

Según lo que hemos visto en los apartados previos, la racionalidad económica tiene como objeto de estudio el intercambio instrumental o —lo que es lo mismo— las relaciones instrumentales entre personas. Como una gran parte de las teorías éticas sostienen que una persona nunca debe ser tratada únicamente como medio, la teoría económica debería ser complementada con la racionalidad práctica, para poder abordar las cuestiones de la Economía Sustantiva o de la Normativa.

La Economía Sustantiva o la Normativa no pueden pensarse como la aplicación de la Economía Positiva a unos fines dados externamente. Pues lo que para la Economía Positiva son simples medios que deben ser optimizados, son a la vez acciones que tienen una dimensión práctica donde la optimización carece de sentido.

5. EL UTILITARISMO Y LA RACIONALIDAD ECONÓMICA

La teoría económica ha sido repetidamente acusada de utilitarista. Hodgson sostiene que la metodología neoclásica es utilitarista por pretender un análisis puramente instrumental, i.e. separando los medios de los fines⁶³. Martinelli afirma que la teoría económica entra dentro del paradigma utilitarista⁶⁴. Gordon considera que la revolución marginalista hizo explícita la influencia utilitarista que recibieron los economistas clásicos⁶⁵.

Sin embargo, esta crítica es rechazada por la mayoría de los economistas. La Economía, como ciencia de la racionalidad, pretende permanecer al margen de todo tipo de valoración sobre los fines o motivos que mueven a los agentes económicos⁶⁶. Por esta razón, Samuelson ha desarrollado la teoría de las preferencias reveladas, de modo que no sea necesario acudir a ningún supuesto sobre el tipo de fines que se persiguen⁶⁷. De este modo, la influencia del utilitarismo sería una mera coincidencia histórica, con secuelas únicamente terminológicas, pero sin afectar al verdadero contenido de la teoría económica.

Pienso que la clave para comprender el problema de la relación entre la teoría económica y el utilitarismo consiste en descubrir que la instrumental no es la única racionalidad

⁶³ Cfr. Hodgson Geoffrey M. (1988), p. 97.

⁶⁴ Cfr. Martinelli (1990), p. 122.

⁶⁵ Cfr. Gordon (1991), p. 290.

⁶⁶ Cfr. Robbins (1984b), p. 24.

⁶⁷ Cfr. Samuelson (1947), Capítulo V.

que guía el comportamiento humano. Sólo en la medida que se conozca el sentido de la racionalidad que he llamado *práxica* y su relación con la instrumental, será posible descubrir el valor y las limitaciones de la teoría económica. El utilitarismo podría caracterizarse como el olvido de la racionalidad *práxica*, o como la instrumentalización de lo *práxico*.

Coloquialmente, se entiende por utilitarismo la identificación del bien, o lo moral, con lo útil⁶⁸, esto es, con lo que sirve adecuadamente de medio. Por tanto, los fines que persiguen los utilitaristas serán siempre medios para otro fin posterior. Lo que se busca por sí mismo es lo bueno, pero los utilitaristas identifican lo bueno con lo útil, es decir, algo es bueno si es medio adecuado para obtener un fin posterior. Para el utilitarista no hay propiamente fines sino sólo medios, es decir, no se pretende nada por sí mismo. Esto es instrumentalizar más allá de lo razonable, llegando hasta las propias actividades *práxicas*, como la amistad o la percepción estética. Un utilitarista, según esta definición, no tendría amigos si no le pudieran obtener alguna ventaja, o no sabría apreciar una obra de arte más allá de su funcionalidad o utilidad, aunque más no sea la utilidad del placer que le produce contemplarla.

La definición más precisa del utilitarismo no considera el bien como lo útil sino que identifica lo bueno con el placer y lo malo con el dolor⁶⁹. Edgeworth pensaba que las discrepancias acerca del bien se solucionarían cuando se inventara el ‘hedonómetro’, que permitiría medir el placer y el dolor⁷⁰.

La identificación del bien con el placer y el mal con el dolor es justamente la instrumentalización de lo *práxico*. Los seres con sensibilidad, los animales y el hombre, están provistos con un sistema de señales que les indican cuáles son las operaciones vitales, o acciones *práxicas*, buenas y cuáles las malas. El placer y el dolor son los ‘termómetros’ de la bondad o maldad de algo para el individuo. En el caso del hombre, al placer y dolor del nivel sensible, se agregan dos ‘termómetros’ en el ámbito espiritual: la satisfacción y el remordimiento, que son como dos indicadores sobre el uso de las potencias espirituales.

En los animales, salvo una patología, los indicadores son fiables, es decir, el animal puede guiarse por el placer y el dolor. Sin embargo, el hombre, al ser capaz de conocer los por qué de sus acciones, puede distinguir las verdaderas acciones que debe buscar o evitar, de los indicadores placer–satisfacción y dolor–remordimiento. Por esta razón, el hombre es libre y puede hacer algo que considera bueno aunque sienta dolor–remordimiento, o evitar lo que percibe como malo aunque le produzca placer–satisfacción. En el hombre, la adecuación entre los indicadores placer–satisfacción y dolor–remordimiento, y la verdadera bondad o maldad de las acciones, viene determinada en gran parte por los hábitos adquiridos. Por ejemplo, los vicios hacen agradable lo malo y las virtudes lo bueno⁷¹.

⁶⁸ “Utilitarismo: Doctrina filosófica moderna que considera la utilidad como principio de la moral” (cfr. Real Academia Española (1992), voz: utilitarismo)

⁶⁹ A esto habría que agregar dos postulados: a) que el placer y el dolor son susceptibles de ser objeto de cálculo, y, por tanto, es posible una ciencia matemática y racional sobre el placer. Este es el postulado racionalista del utilitarismo. b) Todos los individuos que conforman la sociedad tienen una capacidad aproximadamente igual para la felicidad y son conscientes de ello. Este es el postulado individualista del utilitarismo. (Cfr. Halévy (1972), pp. 491-492).

⁷⁰ Cfr. Gordon (1991), p. 279.

⁷¹ Es propio de la instrumentalidad utilitarista entender la felicidad como un estado al que se arriba después de poner unos medios. La felicidad sería así el efecto de unas acciones concretas que se realizan con el único obje-

Instrumentalizar una acción práxica sería buscarla por su efecto en el indicador placer-satisfacción y no por sí misma. Por ejemplo, estaría instrumentalizando la amistad quien tiene amigos sólo por la satisfacción que le produce estar con ellos. Es verdadero amigo aquél que está dispuesto a sacrificarse más allá de su satisfacción personal, cuando su amigo lo necesita.

Algunos utilitaristas distinguen entre felicidad física y espiritual y creen que por buscar la felicidad espiritual dejan de ser utilitaristas. Seguirán siendo utilitaristas en la medida que juzguen la bondad de una acción por el estado psíquico, ya sea de placer-dolor o satisfacción-remordimiento⁷².

Inicialmente la racionalidad económica se describía como la maximización de una función de utilidad cardinal. Este modo de representar la racionalidad tenía una fuerte influencia utilitarista, y cuando estas ideas perdieron aceptación fue ampliamente criticado. Un paso para superar el bagaje utilitarista fue dejar de lado la cardinalidad de la función, que permitía comparaciones interpersonales que eran imposibles en la realidad —ya que el ‘hedonómetro’ parecía imposible de fabricar—, y se la reemplazó por una función ordinal. La teoría de la utilidad ordinal seguía manteniendo el nombre que la vinculaba al utilitarismo, y si bien se insistía en que era meramente un nombre vacío de todo contenido utilitarista, Samuelson procuró eliminar definitivamente todo vestigio del utilitarismo con la noción de preferencias reveladas⁷³.

En su intento, Samuelson pretendió independizarse de toda consideración sobre los fines, y limitarse a las preferencias que se manifiestan en las elecciones que de hecho hacen los agentes. Las elecciones serían una manifestación objetiva y empírica de la racionalidad, sin necesidad de acudir a una teoría ética que pueda ser acusada de utilitarista.

En términos de preferencias, una persona sería racional si sus preferencias son consistentes, esto es, si mantiene sus criterios de decisión sean cuales fueren. Si se entiende la consistencia como transitividad⁷⁴ y completitud⁷⁵ en las preferencias, entonces se puede demostrar que existe una función de utilidad ordinal que refleja el ordenamiento de las preferencias⁷⁶. Por tanto, si se acepta que la transitividad y la completitud son válidamente exigidas como condiciones necesarias y suficientes de la racionalidad, entonces se podría decir que la teoría de la utilidad ordinal está completamente exenta de influencias utilitaristas, y de toda referencia a los fines perseguidos.

En mi opinión, Samuelson no ha logrado su objetivo, porque si se desarrolla una teoría de la racionalidad basada en la consistencia de las preferencias, no es posible evitar la noción de instrumentalidad, y por tanto asumir previamente una teoría de la racionalidad: la instrumental⁷⁷. Para que tenga sentido hablar de preferencias transitivas y completas es necesario introducir las categorías de medios y fines instrumentales. Se puede preferir un medio a otro para obtener un fin, o se puede preferir un fin a otro. Pero no es posible siquiera comprender una acción si no se tiene en cuenta la intencionalidad o fin perseguido de quien actúa.

tivo de ser feliz. Sin embargo, entender el fin del hombre como el perfeccionamiento práxico es entender la vida feliz como una vida virtuosa. (Cfr. Rodríguez Luño (1993), nn. 164-204).

⁷² Cfr. Chalmeta Olaso (1996), p. 27-28.

⁷³ Cfr. Schumpeter (1971), pp. 1146-1160.

⁷⁴ Si se prefiere A a B y B a C, entonces debe preferirse A a C.

⁷⁵ Dado un par (A,B) cualquiera, entonces se prefiere A a B, B a A o son indiferentes.

⁷⁶ Es necesario agregar una condición más, pero que sólo tiene relevancia matemática: la continuidad.

⁷⁷ Cfr. Stewart (1995), pp. 59-62.

Por ejemplo, una persona puede manifestar, un día, que prefiere un sándwich a un vaso de agua, pues pudiendo escoger ambos eligió el sándwich. Otro día, puede tener la posibilidad de escoger ambos y elige el vaso de agua. ¿Es esto irracional? Pienso que no tiene mucho sentido decir que una persona es irracional porque prefirió un vaso de agua cuando quería calmar su sed y un sándwich cuando tenía hambre, o porque una persona salió del portal de su casa un día hacia el norte y otro hacia el sur. Para sostener que es racional mantener la preferencia de un vaso de agua sobre un sándwich, o del norte sobre el sur, es necesario tener en cuenta el fin para el que se elige o prefiere: si tengo hambre o sed y a dónde voy⁷⁸.

No es posible determinar mediante la pura observación, unas preferencias que sean estables, porque lo que las personas eligen son medios para conseguir fines que tienen en su mente a modo de proyecto. Por esto, el planteamiento de Robbins es más razonable que el de Samuelson, porque exige un ordenamiento de los fines, en lugar de unas preferencias transitivas y completas⁷⁹, pero éstos no son observables.

El ordenamiento de fines que exige Robbins, no se aparta del plano instrumental, es decir, se refiere a un ordenamiento de fines últimos *instrumentales*, no *práxicos*. Porque no es posible ordenar los fines prácticos de un modo consistente o estable. No es posible preferir comer a dormir, o beber a tener amigos. Las preferencias provienen de la voluntad y los fines prácticos tienen su origen en la naturaleza, en la realidad de las exigencias de los seres vivos. La libertad humana puede actuar sobre estos fines prácticos, pero si no los respeta termina dañándose a sí mismo, como por ejemplo quien decide no beber agua terminará deshidratándose, o quien con su conducta rechace la amistad terminará en un aislamiento que seguramente traerá consigo problemas psíquicos.

La libertad y la creatividad humana, se manifiestan en el modo de concretar los fines prácticos, es decir, con quiénes desarrolla sus fines prácticos trascendentes, a quiénes ama y qué conoce; y cuáles son los fines últimos instrumentales que decide poner en práctica, para conseguir los fines prácticos: cómo manifiesta el amor a aquéllos que ama, o qué decide comer. El hombre no puede vivir sin amar, pero este amor lo puede manifestar con regalos, sonrisas, largas compañías, desvelos, etc. Del mismo modo, no puede vivir sin alimentarse, pero puede comer multitud de cosas, preparadas de infinidad de maneras.

Si el ordenamiento de fines que propone Robbins no puede llegar al plano práctico, entonces el ordenamiento de fines instrumentales debe limitarse a un único fin práctico. Es decir cada fin práctico puede dar origen a un ordenamiento de fines últimos instrumentales según se prefiera unos u otros y siempre que todos sean condición suficiente para que se desarrolle el fin práctico. Para alimentarme puedo preferir un solomillo a la tortilla de patatas, y para beber el vino a la Coca-Cola, pero carece de sentido decir que prefiero un solomillo al vino, porque no es posible preferir el beber al comer. Del mismo modo, es posible preferir la ingeniería a la medicina, pero no puedo preferir el conocer al amar o al beber.

La conclusión de este razonamiento es que la lógica instrumental tiene necesariamente un *único fin práctico* al que se ordena, pero como hay muchas actividades prácticas, habrá muchos ordenamientos instrumentales desconectados entre sí, del mismo modo que los ordenamientos de las preferencias de bebidas y comidas están desconectados. Esto indica que ne-

⁷⁸ Kavka ofrece un análisis similar, donde señala que la teoría de la decisión individual presenta problemas similares a la teoría de la decisión colectiva, pues tanto en una como en otra existe una multidimensionalidad, que no puede reflejarse con una sola función de utilidad (cfr. Kavka (1991)).

⁷⁹ Robbins sostiene que los fines deben estar dados junto con una escala de valoración relativa. (Cfr. Robbins (1984b), p. 30).

cesariamente debe ser falso el postulado de Samuelson acerca de la completitud de las preferencias.

La confusión surge porque no hay una desconexión completa entre los distintos ordenamientos, ya que los fines práticos guardan una relación entre sí. Pero mientras la lógica de la relación instrumental es la optimización, la lógica de las relaciones entre las distintas actividades prácticas es la armonía y el equilibrio, el ‘acompañar’ a la naturaleza⁸⁰. Por tanto, si bien los distintos ordenamientos instrumentales no están desconectados, tampoco están vinculados mediante un ordenamiento instrumental. Pues tal como he dicho más arriba no tiene sentido preferir el vino al solomillo, de un modo absoluto, pero sí en un momento concreto teniendo en cuenta el equilibrio práctico.

Si se fuera más allá de este límite al pretender que existe un ordenamiento de todos los fines, se estaría aplicando la lógica instrumental a todos los fines humanos, incluidos los prácticos, y traería consigo la instrumentalización de las actividades prácticas.

Un modo de responder al problema de preferir un día el vino al solomillo y otro día lo contrario, sin decir que esa conducta es irracional, consiste en afirmar que hubo “un cambio en los gustos”. Gary Becker ofrece una teoría del comportamiento del consumidor que pretende superar la evasiva respuesta del “cambio en los gustos” a los fallos predictivos⁸¹. Becker, en lugar de definir una función de utilidad individual, define la función de utilidad del hogar. Incorpora a esta función las cosas que se buscan por sí mismas, es decir, las cosas “de las cuales se deriva directamente la utilidad”. Estas “mercancías” —así las llama Becker— se obtienen con tiempo y con los bienes y servicios que se compran en el mercado. Las funciones de demanda de los bienes se derivan del mismo modo que las funciones de demanda de los factores en la teoría de la empresa⁸².

El intento de Becker no ha prosperado, pues si bien él ha utilizado esta teoría —al formular, por ejemplo, la teoría del matrimonio⁸³ o la teoría de las relaciones sociales⁸⁴—, la mayoría de los economistas siguió utilizando la teoría tradicional.

He mencionado el intento de Becker porque él, tal vez sin darse cuenta, detecta la falta de sentido en una teoría de la elección que no tenga en cuenta los fines que se persiguen con las elecciones. Para subsanar esto, coloca en la función de utilidad los verdaderos fines que se persiguen, pero a costa de dar un paso atrás en el intento por independizarse del influjo utilitarista. Becker reconoce explícitamente este hecho al señalar que los antecedentes de este tipo de funciones de utilidad son los quince “placeres simples” de Bentham y las dos fuentes básicas de la satisfacción de Marshall⁸⁵. En los artículos de Becker, arriba mencionados, sobre el matrimonio y las relaciones sociales, puede verse claramente el utilitarismo, porque las

⁸⁰ Etzioni señala que la gente, en algunos casos, no maximiza sino que busca un equilibrio (Cfr. Etzioni (1988), p. 83). El análisis de Etzioni se puede entender mejor en términos de praxis e instrumentalidad.

⁸¹ Cfr. Becker y Michael (1976), p. 131. Este artículo fue escrito por Michael a partir de un trabajo no publicado de Becker del año 1968. No se aclara en ningún momento cuáles son las ideas de Becker y cuáles son fruto de la reelaboración. Para facilitar la exposición aludiré a Becker como único autor de las ideas expuestas en este artículo.

⁸² Cfr. Becker y Michael (1976), pp. 134-137.

⁸³ Cfr. Becker (1991).

⁸⁴ Cfr. Becker (1974).

⁸⁵ Cfr. Becker y Michael (1976), p. 137.

relaciones humanas se buscan en la medida que ofrecen una satisfacción, sin tener en cuenta al otro como un cierto fin en sí mismo.

Si se rechaza la visión utilitarista del hombre entonces la teoría de la racionalidad debe detener su análisis en el plano instrumental y no pasar al práxico. Cuando la lógica instrumental invade o violenta lo práxico se producen desequilibrios, un ejemplo serían los problemas ecológicos ante la manipulación desmedida de la Naturaleza por motivos económicos.

El rechazo a la invasión de lo práxico por lo instrumental no implica el rechazo a todo tipo de instrumentalidad, sino a entender todo en términos instrumentales. Es decir la lógica instrumental es tan necesaria como la práxica, pero cada una debe respetar su ámbito, aunque los ámbitos se den simultáneamente en la realidad. La lógica instrumental no abarca toda la acción humana, sino —como dice Robbins— un *aspecto* de cada acción, pues en el hombre todas requieren medios instrumentales para poder realizarse.

De todo lo dicho, se debe concluir que los que sostienen que la teoría económica es utilitarista están equivocados. La teoría económica estudia un tipo de racionalidad instrumental, aquella donde hay intercambio. Por tanto, no es utilitarista la racionalidad económica sino el pretender aplicarla a todo el obrar humano como única racionalidad. Aquéllos que, como Gary Becker, llaman teoría de la elección racional a la teoría económica, y pretenden describir todo el comportamiento humano con ella, sí pueden ser calificados de utilitaristas, porque entienden toda la acción humana en términos instrumentales⁸⁶.

Mises señala explícitamente esta idea al llamar *La Acción Humana* a su tratado sobre la Economía. Sostiene que la nueva teoría subjetiva del valor no sólo mejora una deficiente versión anterior, sino que inaugura una nueva ciencia, abriendo los horizontes a la Economía, que hasta entonces había sido conocida como la ciencia del intercambio, o *Cataláctica*. Esta nueva Economía, que Mises llama *Praxeología* para evitar confusiones con la *Cataláctica*, tiene por objeto toda la acción humana⁸⁷. Mises supera a Robbins, aclarando que no es un aspecto de la acción humana lo que se estudia, sino la misma acción humana, pues no es posible entender la acción humana si no es con las categorías praxeológicas.

Con estas afirmaciones, Mises convierte todas las relaciones humanas en instrumentales. Afirma que toda acción humana se apoya en el *do ut des*, siempre que se hace algo es para obtener una recompensa: “el intercambio es la relación social por excelencia [...] La ley social reza: *do ut des*”⁸⁸. Ya sea por parte de otra persona dando origen al cambio interpersonal, o por parte del propio individuo como es el caso del cambio intra-personal. Tanto en un cambio como en el otro, el verdadero justificante de la acción es la obtención de ese premio o recompensa.

⁸⁶ “I have come to the position that the economic approach is a comprehensive one that is applicable to all human behavior, be it behavior involving money prices or imputed shadow prices, repeated or infrequent decisions, large or minor decisions, emotional or mechanical ends, rich or poor persons, men or women, adults or children, brilliant or stupid persons, patients or therapists, businessmen or politicians, teachers or students. The applications of the economic approach so conceived are as extensive as the scope of economics in the definition given earlier that emphasizes scarce means and competing ends.” (Becker (1976b), p. 8).

⁸⁷ Cfr. Mises (1980), p. 21.

⁸⁸ Mises (1980) p. 301.

Mises utiliza el ejemplo de dar un regalo a un amigo. Muestra que siempre se hace por el *do ut des*, ya sea en el caso del cambio interpersonal⁸⁹ o en el intra-personal⁹⁰. El punto clave del *do ut des* no está tanto en dar para recibir, ya que siempre se actúa con un motivo, que puede ser considerado como la recompensa de la acción; sino en que ese premio, ese *des*, recae siempre sobre uno mismo, sobre el yo. Nunca se hace algo por el otro, en el mejor de los casos es por la satisfacción que se siente al dar; ya que no se daría sin esa satisfacción, aunque el otro padeciera una necesidad extrema⁹¹.

A diferencia de Mises, la definición de teoría económica Robbinsoniana no sería utilitarista, porque Robbins aclara expresamente que esta racionalidad abarca sólo un “aspecto” de toda acción humana.

6. LA ECONOMÍA: ENTRE LAS MATEMÁTICAS Y LA SOCIEDAD

La teoría económica describe adecuadamente el funcionamiento de un grupo de individuos que están relacionados instrumentalmente entre sí, es decir, describe adecuadamente un comportamiento basado en el “*do ut des*”. En la medida que la racionalidad práxica no afecte las decisiones podríamos decir que la racionalidad económica será suficiente para describir el comportamiento humano.

Si tenemos en cuenta que en toda decisión interviene tanto la racionalidad económica como la práxica, entonces la teoría económica estaría describiendo una abstracción, tal como la física describe la caída de los cuerpos en el vacío. La diferencia está en que es posible hacer experimentos físicos con el vacío, mientras que es imposible pretender que la gente actúe sin tener en cuenta las consideraciones práxicas.

La polivalente cláusula “*cæteris paribus*” puede servir en esta circunstancia, convirtiéndose en el “vacío de la Economía”. Si incluimos dentro del “*cæteris paribus*” algo como

⁸⁹ “El ofrecer un presente, bien en la confianza de obtener otro del obsequiado, bien para conseguir favorable acogida por parte de persona cuya animosidad pudiera resultar perjudicial al sujeto, lleva ya implícita la idea del cambio interpersonal” (Mises (1980), p. 302).

⁹⁰ “El donante goza de la satisfacción que le produce el contemplar la mejor situación personal del obsequiado, aunque éste ni agradecimiento sienta” (Mises (1980), p. 302). Entender toda acción humana como un cambio intrapersonal no es otra cosa que la instrumentalización de las propias actividades práxicas.

⁹¹ No estoy de acuerdo con la opinión de Mises sobre el regalo a un amigo. Aunque pensemos que nos corresponderá más adelante, lo que se busca al dar no es lo que se recibirá en el futuro, sino complacer a la persona a la que se da. De lo contrario no sería un regalo, sino un intercambio. Cuando se da sólo porque se recibirá, no hay propiamente amistad. Cuando la amistad es mirada con los ojos del intercambio se desvanece. Pretender entender la amistad con las categorías praxeológicas, es decir, aplicándole la teoría económica, es como pretender tomar aire con las manos.

Tampoco la solidaridad es un intercambio. Un acto solidario es aquél que no busca nada a cambio, que busca proveer de medios a un necesitado. Se puede querer entender la solidaridad con las gafas del intercambio, afirmando que lo que se busca a cambio de la donación es satisfacer un deseo altruista. Externamente puede ser que no se distinga el acto que busca ayudar a un necesitado del que busca calmar un deseo interior, sólo saldrá a la luz la diferencia cuando no coincidan, es decir, cuando haya un necesitado al que se pueda ayudar, pero no exista el deseo interior.

el equilibrio práxico, entonces, en la medida que esta cláusula se cumple, las consideraciones prácticas no son relevantes. Mientras exista armonía práxica, las decisiones se limitan a optimizar medios; el problema surgiría cuando la optimización de los medios afectara al equilibrio práxico. Esta armonía práxica sería el equivalente de los “fines dados” de los que hablaba Robbins: por tanto, mientras no cambien los fines buscados —dejando de lado la racionalidad de los fines— se deben optimizar los medios para obtenerlos.

Ahora bien, si en el caso de la Física es lícito aplicar, *de un modo aproximado*, las teorías enunciadas para el vacío cuando las circunstancias *son similares a las del vacío*, entonces cabe preguntarse si se puede hacer algo similar con la Economía. Para que la teoría económica no sea algo simplemente abstracto es necesario preguntarse si ¿existe alguna circunstancia real donde el “rozamiento” de lo práxico sea despreciable, de modo que pueda aplicarse *aproximadamente* la teoría económica? En otros términos, la misma pregunta podría enunciarse ¿existe en la realidad algún ámbito al que pueda aplicarse *aproximadamente* la teoría económica?

La descripción que hace Hausman de la Economía neoclásica, como una *ciencia separada e inexacta*⁹², coincide esencialmente con la descripción que se ha hecho aquí de la teoría económica. Hausman sostiene que la Economía es una ciencia *separada* porque “tiene un *dominio distinto*, en el que predominan sus factores causales”⁹³, es decir, donde las leyes económicas, deducidas de la racionalidad instrumental y el deseo ilimitado, son quienes dominan esa esfera de la vida social⁹⁴.

También sostiene Hausman que esta esfera económica *no es pura*, pues la inexactitud no es una simple imprecisión “porque pequeños efectos perturbadores ocasionalmente provocan anomalías”⁹⁵, como si la preponderancia causal de las leyes económicas se desvaneciera momentáneamente por la intromisión de otros factores causales relevantes.

Hausman caracteriza las leyes *inexactas* por poseer cláusulas del tipo “*cæteris paribus*”, sin delimitar adecuadamente⁹⁶. De modo que sería difícil contrastar o falsificar empíricamente una teoría económica; pues cualquier evidencia contraria podría considerarse como fruto de una interferencia perturbadora, consecuencia de un fallo en la cláusula *cæteris paribus* y no en la teoría.

Hausman se hace cargo de la incompatibilidad entre una metodología del tipo de Popper o Lakatos y la forma en que los economistas desarrollan su ciencia. Pero no cuestiona a los economistas por aplicar erróneamente los criterios para evaluar teorías, sino por sostener una epistemología distinta de la que en realidad aplican⁹⁷. Hausman considera que para los economistas neoclásicos, el verdadero fundamento de las teorías no está en su contrastación empírica, sino en la fuerza de sus supuestos dentro del dominio económico. “El compromiso [de los economistas] con la separabilidad de la ciencia, mantiene la identificación entre la teoría empírica sobre cómo elige la gente con la teoría de cómo debería elegir racionalmente, lo que da un fuerte argumento pragmático para tratar la aparente discrepancia como un

⁹² Cfr. Hausman (1992b). La idea de ciencia inexacta que utiliza Hausman está tomada de John Stuart Mill (cfr. Hausman (1992b), pp. 125-133.

⁹³ Hausman (1992b), p. 93. La cursiva es mía.

⁹⁴ Cfr. Hausman (1992b), p. 92.

⁹⁵ Hausman (1992b), p. 93.

⁹⁶ Cfr. Hausman (1992b), p. 128.

⁹⁷ Cfr. Hausman (1992b), p. 275.

error”⁹⁸. El compromiso de los economistas con la separabilidad consiste en que éstos creen que verdaderamente existe un dominio económico, donde las leyes económicas se cumplen aproximadamente. Es decir, los economistas mantendrán la separabilidad en la medida que consideren que hay mercados *casi* puros, y los fallos predictivos no serán problema de la teoría sino de que los mercados no son completamente puros. Todo fallo predictivo responderá a algún ‘*cøteris paribus*’ no cumplido.

Una vez descrita la metodología que siguen los neoclásicos, Hausman procede a criticarlos, pero no por la incorrecta evaluación de sus teorías, sino por sus pobres resultados predictivos⁹⁹. Hausman concluye su libro sugiriendo abandonar el compromiso con la separabilidad, pues, en su opinión, existen otros factores causales en la esfera económica, que no son tenidos en cuenta por la teoría neoclásica. Es decir, Hausman sostiene que además de la racionalidad instrumental y la acumulación ilimitada, existen otros factores causales que intervienen en el comportamiento, por tanto, urge “a los economistas a ser más eclécticos, más oportunistas, más dispuestos a recolectar datos, más dispuestos a trabajar con generalizaciones con un rango de aplicación más estrecho, y más dispuestos a colaborar con otros científicos sociales”¹⁰⁰. En síntesis, los economistas deben abandonar el paradigma de que con unos pocos y elegantes supuestos se puede describir causalmente el comportamiento económico, para volcarse a una mayor atención a lo práctico con enfoques teóricos más amplios que la teoría del equilibrio, aunque deban restringir su campo de aplicación.

En términos de la distinción entre Economía Formal y Sustantiva, Hausman está proponiendo ampliar el contenido de la Economía Formal para que logre abarcar la Economía Sustantiva y ambas coincidan con la Economía Positiva.

Otra alternativa de solución a la encrucijada metodológica consistiría en separar, no los ámbitos —como pretendía la aplicación de la teoría económica a la realidad—, sino la Economía Formal de la Sustantiva. De esta manera habría dos ciencias: una positiva que estudiaría la acción concreta del hombre en sociedad, que debería incluir todas las racionalidades existentes, para ser capaz de explicar la realidad; y otra que se limitara a estudiar la racionalidad económica. Parte de esta sugerencia es tomada en la propuesta de Rosenberg al entender la Economía como una rama de la Matemática. Sin embargo, esto es “renunciar a la idea de que la Economía tiene el propósito de ser una ciencia empírica sobre el comportamiento humano. Más bien deberíamos verla como una rama de las Matemáticas, dedicada al estudio de las propiedades formales de un conjunto de supuestos acerca de la transitividad de relaciones abstractas: axiomas que implícitamente definen una noción técnica de ‘racionalidad’, tal como la geometría estudia las propiedades formales de puntos y líneas abstractas. [...] Pero] si esta visión es correcta no podemos exigir que ofrezca una guía confiable al comportamiento de los agentes económicos y al desempeño de la Economía como un todo, objetivos para los que la política pública se fija en la Economía”¹⁰¹.

Según esta interpretación la teoría económica sería una ciencia de verdades universales, como universales son las verdades de la matemática. La aplicación de los modelos a la realidad, o en términos de Hausman, convertir un modelo en una teoría, exige determinar si en la realidad la gente actúa de hecho según el deber-ser de la racionalidad descrita en el modelo. Pero esto escapa a los límites de la Economía Formal, para encuadrarse dentro de la

⁹⁸ Hausman (1992b), p. 274.

⁹⁹ Cfr. Hausman (1992b), p. 253.

¹⁰⁰ Hausman (1992b), p. 280.

¹⁰¹ Rosenberg (1994), p. 391.

Sustantiva, que determina cuál es, de hecho, la combinación de racionalidades imperantes en un lugar y en un momento concretos.

La rama de la matemática que estudia la racionalidad instrumental no es otra que la teoría de juegos, pues ésta se define como el estudio de la interacción instrumental entre personas¹⁰². La teoría económica como teoría del mercado sería la teoría de juegos aplicada a un juego particular: el mercado. El estudio del mercado competitivo, el monopolio, monopsonio, etc. serían ejemplos de diferentes juegos que interesan a la Economía.

Como he señalado más arriba, no existen acciones puramente prácticas ni puramente instrumentales, por tanto el imperialismo económico tiene parte de acierto y parte de equivocación. Acierta en la medida que toda relación humana tiene un aspecto instrumental, que puede ser adecuadamente reflejado por los modelos de la teoría de juegos. Pero se equivoca, al pretender describir la conducta humana valiéndose únicamente de esta racionalidad, pues así como no hay ninguna relación puramente práctica, tampoco hay relaciones puramente instrumentales.

Cuando se aplica indiscriminadamente la racionalidad económica a toda acción humana, sin tener en cuenta las consideraciones prácticas, se termina convirtiendo toda relación entre los hombres en un simple intercambio instrumental. La justicia se convierte en respeto al intercambio; la participación política, en compra de intereses de grupo; la solidaridad, en el precio de satisfacer un inexplicado deseo altruista; el amor, en un contrato que dura mientras se reciba más de lo que se da.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Arensberg, C. M., Pearson, H. W. y Polanyi, Karl . *Trade and Markets in the Early Empires: Economies in History and Theory*. Glencoe, Illinois: The Free Press, 1957.
- Barber, Bernard. "All Economies are 'Embedded': The Career of a Concept, and Beyond." *Social Research*, 1995, 62 387-413.
- Becker, Gary Stanley. "A Theory of Social Interactions." *Journal of Political Economy*, 1974, LXXXII, pp. 1063-1093
- Becker, Gary Stanley. "Altruism, Egoism and Genetic Fitness: Economics and Sociobiology." *Journal of Economic Literature*, 1976a, 14 (3, September),
- Becker, Gary Stanley. *The Economic Approach to Human Behavior*. Chicago: University of Chicago Press, 1976b.
- Becker, Gary Stanley. *A Treatise on the Family*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1991.
- Becker, Gary Stanley y Michael, Robert T. "On the New Theory of Consumer Behavior," *The Economic Approach to Human Behavior*. Chicago: University of Chicago Press, 1976, 131-149.

¹⁰² Cfr. Von Neumann y Morgenstern (1947), pp. 46-60; Rasmusen (1994), pp. 9-14; Jianhua (1988), p. 1; Myerson (1991), p. 1; Binmore (1990), p. 22. Ninguno de los libros menciona el término instrumental, pero, como hemos visto, la instrumentalidad consiste en la existencia de medios y fines separados, donde el único sentido de los medios proviene del fin al que se aplican. En la teoría de juegos los medios serían las *acciones* y los fines el *pago* ('pay-off') del juego.

- Binmore, Ken. *Essays on the Foundations of Game Theory*. Cambridge, MA: Basil Blackwell, 1990.
- Binmore, Ken, Kirman, Alan y Tani, Piero. "Introduction: Famous Gamesters," Binmore, Ken, Kirman, Alan y Tani, Piero, *Frontiers of Game Theory*. Cambridge, MA: MIT Press, 1993, 1-25.
- Boulding, Kenneth. "Economics as a Moral Science." *American Economic Review*, 1970, 1969, V. 59 pp. 1-12
- Brennan, H. Geoffrey ed. lit. y Waterman, Anthony Michael C. ed. lit. *Economics and religion : are they distinct?* Dordrecht: Kluwer, 1994.
- Chalmeta Olaso, Gabriel. *Etica especial el orden ideal de la vida buena*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 1996.
- Coase, R. H. *The firm, the market, and the law*. Chicago: University of Chicago Press, 1988.
- Cooter, Robert y Ulen, Thomas. *Law and Economics*. Nueva York: Harper Collins, 1988.
- Davidson, Donald. "Actions, Reasons, and Causes." *The Journal of Philosophy*, November 1963, 60 (23), 685-700.
- Downs, Anthony. *Teoría Económica de la Democracia*. Madrid: Aguilar, 1973.
- Etzioni, Amitai. *The moral dimension toward a new economics*. New York, London: Free Press. Collier Macmillan, 1988.
- Friedman, Milton. *Essays in Positive Economics*. Chicago, London: University of Chicago Press, 1953.
- Friedman, Milton. "The Methodology of Positive Economics," Hausman, Daniel M., *The Philosophy of Economics (2 Ed.)*. Cambridge: Cambridge University Press, 1994, 180-213.
- Gordon, Scott. *Historia y Filosofía de las ciencias sociales*. Ariel Referencia, 1991.
- Halévy, Elie. *The Growth of Philosophic Radicalism*. 72. Londres, Faber and Faber. 1-4.
- Hassing, Richard F. *Introduction*. Washington, DC: Catholic University of America Press, 1997.
- Hausman, Daniel M. *Essays on Philosophy and Economic Methodology*. 1992a.
- Hausman, Daniel M. *The inexact and separate science of economics*. Cambridge, New York: Cambridge University Press, 1992b.
- Hausman Daniel M. *The Philosophy of economics : an anthology*. Cambridge : Cambridge University Press, 1994.
- Hausman, Daniel M y McPherson, Michael S. *Economic analysis and moral philosophy*. Cambridge England, New York, NY: Cambridge University Press, 1996.
- Hirschman, Albert O. *Rival views of market society and other recent essays*. 92. Cambridge, Mass. : Harvard University Press.
- Hodgson Geoffrey M. *Economics and Institutions. A Manifesto for a Modern Institutional Economics*. 1988.

- Ingham, Geoffrey. "Some Recent Changes in the Relationship between Economics and Sociology." *Cambridge Journal of Economics*, 1996, 20, 243-275
- Jianhua, Wang. *The Theory of Games*. Oxford: Clarendon Press, 1988.
- Kavka, Gregory S. "Is Individual Choice less Problematic than Collective Choice?" *Economics and Philosophy*, 1991, Vo. 7, pp. 143-165
- Khalil, Elias L. "What is economic action? From Marshall and Robbins to Polanyi and Becker." *Journal of the History of Economic Thought*, 1996, vol 18 no. 1 pp 13 - 36
- Lorda, Juan Luis. *Moral: El Arte de Vivir*. Madrid: Ediciones Palabra, 1993.
- Lutz, Mark y Lux, Kenneth. *Humanistic Economics: The New Challenge*. New York: The Bootstrap Press, 1988.
- Martinelli, Alberto. *Economia e Società: Marx, Weber, Schumpeter, Polanyi, Parsons e Smelser*. Milán: Edizioni de Comunità, 1990.
- Marwell, Gerard y Ames, Ruth E. "Economists Free Ride, Does Anyone Else?" *Journal of Public Economists*, 1981, 15 295-310.
- Maurois, André. *Un Arte de Vivir: El arte de pensar, amar, trabajar, mandar, envejecer*. Madrid: Sociedad General Española de Librerías, 1942.
- McInerney, Ralph. *Aquinas on Human Action: A Theory of Practice*. 1992.
- Menger, Carl. *Principles of Economics*. Nueva York: Free Press, 1950.
- Mirowski Philip. "The Philosophical Bases of Institutional Economics." *Journal of Economic Issues*, 1987, Vol 21, pp. 1001-1038
- Mises, Ludwig Von. *La Acción Humana: Tratado de Economía*. Madrid: Unión Editorial, 1980.
- Mueller, Dennis C. *The public choice approach to politics*. 1993.
- Murphy James Bernard. *The Moral Economy of Labor. Aristotelian Themes in Economic Theory*. 1993.
- Myerson, Roger B. *Game Theory: Analysis of Conflict*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1991.
- North, Douglass C. "Markets and Other Allocation Systems in History. The Challenge of Karl Polanyi." *Journal of European Economic History*, 1977, 6 703-716.
- Olson, Mancur. *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1971.
- Pérez Lopez Juan Antonio. *Teoría de la acción humana en las organizaciones. La acción personal*. 1991.
- Polanyi, Karl. "The Place of Economies in Societies," Dalton, George, *Primitive Archaic, and Modern Economies: Essays of Karl Polanyi*. Garden City, NY: Doubleday, 1968, 116-138.
- Polanyi, Karl. *Carl Menger's Two Meanings of 'Economic' Studies in Economic Anthropology/ Dalton, George (Ed)*. 1971.
- Polanyi, Karl y Pearson, Harry W. *The livelihood of man*. New York: Academic Press, 1977.

- Polo, Leonardo. *Presente y futuro del hombre*. Madrid: Ediciones Rialp, 1993.
- Posner, Richard A. *Economic Analysis of Law*. Boston: Little, Brown and Company, 1986.
- Rasmusen, Eric. *Games and Information*. Londres: Blackwell, 1994.
- Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 1992.
- Reale, Giovanni y Antiseri, Dario. *Historia del Pensamiento Filosófico y Científico*. Barcelona: Herder, 1992.
- Robbins, Lionel. "Economics and Political Economy (Richard T. Ely Lecture)," *An Essay on The Nature and Significance of Economic Science*. Londres: Macmillan Press, 1984a, xi-xxxiii.
- Robbins, Lionel. An essay on the nature and significance of economic science. 84b. New York, New York University Press. 35b.
- Rodríguez Luño, Ángel. *Ética General*. Pamplona: EUNSA, 1993.
- Rosenberg, Alexander. "If Economics isn't a Science, What is it?," Hausman, Daniel M., *The Philosophy of Economics: An Anthology (2 Ed.)*. Cambridge: Cambridge University Press, 1994, 376-394.
- Rowley, Charles K. Ed. *Public Choice Theory*. Aldershot: Edward Elgar, 1993.
- Samuelson, Paul. *Foundations of Economic Analysis*. Cambridge: Harvard University Press, 1947.
- Schumpeter, Joseph A. *Historia del Análisis Económico*. Barcelona: Ariel, 1971.
- Simon, Herbert Alexander. *Models of bounded rationality*. Cambridge, Mass: MIT Press, 1982.
- Spaemann, Robert. Felicidad y Benevolencia. 91. Madrid, Ediciones Rialp.
- Stewart, Hamish. "A Critique of Instrumental Reason in Economics." *Economics and Philosophy*, 1995, Vo. 11, pp. 57-83
- Swedberg, Richard. *Economics and Sociology: Redefining their Boundaries*. Princeton: Princeton University Press, 1990.
- Von Neumann, John y Morgenstern, Oskar. *Theory of Games and Economic Behavior*. Princeton: Princeton University Press, 1947.
- Weber, Max, Roth, Guenther y Wittich, Claus. *Economy and society an outline of interpretive sociology*. Berkeley: University of California Press, 1978.

Índice

<p>acción</p> <p style="padding-left: 20px;">inmanente y transitiva 12–13</p> <p style="padding-left: 20px;">sentido de la 11</p> <p>análisis económico</p> <p style="padding-left: 20px;">de la democracia 2</p> <p style="padding-left: 20px;">de la religión 2</p> <p style="padding-left: 20px;">del derecho 1</p> <p>armonizar 10</p> <p style="padding-left: 20px;">vs optimizar 14–16</p> <p>Becker, Gary 2, 5, 8, 10, 21, 22</p> <p>Bentham, Jeremy 22</p> <p>Black, Duncan 2</p> <p>Buchanan, James 2</p> <p><i>Cataláctica</i> 7, 23</p> <p>cœteris paribus 24</p> <p>costes de transacción 1</p> <p>creatividad 20</p> <p>crecer 13</p> <p style="padding-left: 20px;">crecimiento armónico 15</p> <p>Davidson, Donald 3</p> <p><i>deber-ser</i> 4, 5</p> <p><i>do ut des</i> 23</p> <p>dolor 19</p> <p>Downs, Anthony 1</p> <p>economía formal 3–5, 26</p> <p>economía positiva 2</p> <p>economía sustantiva 3, 4, 17, 26</p> <p>economización Véase optimización</p>	<p>Edgeworth 18</p> <p>escasez 6</p> <p>fin</p> <p style="padding-left: 20px;">instrumental 15</p> <p style="padding-left: 20px;">práxico 15</p> <p style="padding-left: 20px;">último instrumental 15</p> <p>Friedman, Milton 2, 3</p> <p>función de utilidad</p> <p style="padding-left: 20px;">cardinal 19</p> <p style="padding-left: 20px;">e intercambio 9</p> <p style="padding-left: 20px;">en la definición de racionalidad</p> <p style="padding-left: 40px;">económica 8</p> <p style="padding-left: 20px;">marginal 10</p> <p style="padding-left: 20px;">ordinal 19</p> <p style="padding-left: 20px;">y self-interest 9</p> <p>Gordon, Scott 17</p> <p>Hausman, Daniel 3, 5, 7, 24, 25, 26</p> <p>Hayek, Friedrich von 7</p> <p>Hodgson, Geoffrey 17</p> <p><i>homo oeconomicus</i> 3</p> <p>imperialismo económico 2</p> <p>instrumentalización 12</p> <p style="padding-left: 20px;">de la dimensión práxica 18</p> <p>intercambio 7, 9</p> <p style="padding-left: 20px;">Ciencia de los intercambios Véase <i>Cataláctica</i></p> <p><i>Kinesis</i> 12</p> <p>Lakatos, Imre 25</p> <p>libertad 20</p>
---	---

Maquiavello	1	racionalidad instrumental	
Marshall, Alfred	22	definición	6
Martinelli, Alberto	17	y racionalidad praxica	13-14
maximizaci3n	<i>Vese optimizaci3n</i>	racionalidad praxica	11-17
Menger, Carl	4-6	y racionalidad instrumental	13-14
microeconoma	8-11	racionalidad tcnica	7
Mises, Ludwig von	5, 9, 23, 24	relaci3n instrumental	9, 10, 17
multi-dimensionalidad	10	relaci3n praxica	16
neo-institucionalismo	1	remordimiento	19
Olson, Mancur	1	Robbins, Lionel	5-8, 10, 20-24
<i>optimizaci3n</i>	4	Robinson Crusoe	6
vs armonizaci3n	14-16	Rosenberg, Alexander	26
Optimizaci3n	10	Samuelson, Paul	17
perfecci3n	<i>Vese crecer</i>	satisfacci3n	19
placer	18	self-interest	9
Polanyi, Karl	3, 4, 5	separabilidad de la economa	25
Popper, Karl	25	sustituci3n	10
<i>Praxeologa</i>	23	teora de juegos	26
praxis	<i>Vese racionalidad praxica</i>	teora de la acci3n humana	6
preferencias reveladas	19	teora econ3mica	
public choice theory	2	capacidad predictiva	2
racionalidad econ3mica		como rama de las Matemticas	26
carcter normativo	5	utilidad <i>Vese funci3n de utilidad o Utilitarismo</i>	
definici3n	6	Utilitarismo	17-24